

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2018

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 26 de diciembre de 2018.

Presidencia de D. Eduardo Oria de Rueda Elorriaga en sustitución de la Sra. Alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D^a J. Beatriz Pérez Abraham (actuando como Concejales-Secretaría), D^a Isabel Pita Cañas y D. Pablo Gil Alonso. Asiste como invitado el Secretario General del Pleno.

ACUERDOS

ORDEN DEL DÍA:

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 19 diciembre de 2018.

ÁREA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA

3. Acuerdo por el que se delega temporalmente las competencias en materia de contratación entre el día 27 de diciembre de 2018 y el 8 de enero de 2019, ambos inclusive.

4. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 27.045,23 €, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas del expediente de contratación de SUMINISTRO, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA ANTIVIRUS MCAFEE, expte.2018/PAS/000032 cuyo presupuesto asciende a 22.351,43 € IVA no incluido (27.045,23 € IVA incluido) y su plazo de duración es de un año prorrogable por otro año más, procediendo a la adjudicación por procedimiento abierto simplificado de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación. La eficacia jurídica de los efectos del contrato quedará condicionada de un modo suspensivo, a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el Presupuesto municipal del ejercicio 2019, para atender las obligaciones económicas generadas por el contrato.

5. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SUMINISTRO DE PRENSA Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS (REVISTAS), expte.2018/PA/000052, Lotes 1 y 2 a la mercantil DIRPUBLI, S.L. en las siguientes condiciones:

LOTE 1: Prensa diaria, semanal o mensual.

- Porcentaje de baja única a los precios unitarios indicados en el Anexo I del pliego de prescripciones técnicas del 12%

LOTE 2: Revistas especializadas y de carácter divulgativo.

- Porcentaje de baja único a los precios unitarios indicados en el Anexo II del pliego de prescripciones técnicas del 6%

, requiriendo al adjudicatario para formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

6. Acuerdo por el que se acuerda la prórroga, para el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, del contrato de SERVICIO DE CORREDURÍA DE SEGUROS PARA EL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN Y DE SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, Expte.2016/PA/000081, del que es adjudicataria la mercantil WILLIS IBERIA CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., en las condiciones del contrato original.

ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

7. Acuerdo por el que se estima el Recurso de Reposición formulado contra la denegación de ayuda de nacimiento 2º semestre de 2017/ 1º semestre de 2018, solicitud 119, expte. nº005/2018/SC.

ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

8. Acuerdo por el que se aprueban unas propuestas de gastos:

- RJ-1616 por importe de 142.526,28 €

- RJ-1617 por importe de 108.299,21 €

9. Acuerdo por el que se aprueba el PROYECTO DE RENOVACIÓN DE ÁREAS INFANTILES EN ZONAS VERDES DE POZUELO DE ALARCÓN, con un presupuesto de licitación de 330.108,99 € IVA no incluido (399.431,88 € IVA incluido), y un plazo de ejecución de tres meses.

10. Acuerdo por el que se aprueba inicialmente del Protocolo sobre medidas a adoptar durante episodios de alta contaminación atmosférica, abriendo un período de información pública por el plazo de veinte días y remitiendo el Protocolo a la Sección de Calidad del Aire del Consejo de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid.

11. Acuerdo por el que se amplía el plazo de ejecución de las OBRAS DE MEJORA EN CAMINO DE ALCORCÓN, INTERSECCIÓN C/JUAN ANTONIO SAMARANCH FASE I, de la que es adjudicataria la empresa LICUAS, S.A., por un período de un mes y dos semanas, hasta el 22 de febrero de 2019, expte. 2018/PAS/000001.

JGL 26 DE DICIEMBRE DE 2018

12. Acuerdo por el que se amplía el plazo de ejecución de las OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE SENDA BIOSALUDABLE EN CAÑADA DE LA CARRERA, de la que es adjudicataria la empresa SERANCO, S.A., por un período de un mes, hasta el 4 de febrero de 2019, expte. 2018/PAS/000002.

13. Acuerdo por el que se acuerda la prórroga, para el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, del contrato de GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y LIMPIEZA VIARIA, Expte.45/08, del que es adjudicataria la mercantil FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A., aprobando un gasto para la prórroga del contrato por un importe total de 10.091.473,06 € del presupuesto de 2019. La eficacia jurídica de los efectos del contrato quedará condicionada de un modo suspensivo, a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el Presupuesto municipal del ejercicio 2019, para atender las obligaciones económicas generadas por el contrato.
